

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CRIBAGUZ FOODS S.A CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las quince horas, en el local de la compañía, ubicado en Cdla, Urbanor I Mz 106, se reúne la Junta General con la presencia de los siguientes accionistas de la compañía CRIBAGUZ FOODS S.A, a saber.1.-Barrezuela Orlando Juan Carlos, de nacionalidad ecuatoriana propietario de ciento sesenta acciones. 2.-Sra. Gutiérrez Cabrera Carla Jacqueline, de nacionalidad ecuatoriana propietaria de ciento sesenta acciones. 3.- Sra. Zambrano Mendoza María Eugenia, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ciento sesenta acciones.4.- Sr. Choez Figueroa Leonardo Rodrigo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento sesenta acciones. 5.-Serrano Pérez Edson Rodrigo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento sesenta acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del Capital Social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, en su Art. Séptimo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Nombrar el Comisario según lo establece el estatuto social en su Art. Décimo, nombramiento donde se ratifica a la Econ. Claudia Rosalinda Zambrano Mendoza, para que cumpla tal como lo dispone el Art. 279 de la Ley de Compañías. 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General año 2017 y sus anexos, como son Informe del Gerente, informe del comisario y resultados del ejercicio. Actúa como Presidente el Señor Barrezuela Orlando Juan Carlos y como secretaria la señora Zambrano Mendoza María Eugenia, una vez leído el orden del día, el presidente da la palabra a la secretaria, que revisado el Balance General y todos sus anexos y una vez leídos por el Presidente de la compañía y el comisario, sus informes respectivos. Luego de conocidos estos, la sala después de las deliberaciones pertinentes resuelven: Aprobar el Balance General del año 2017 y todos sus anexos, con sus respectivos Informes de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscribe en unidad de acto, concluida la sesión a las 16h30, firmando para constancia todos los presentes.-f) Sr. Barrezuela Orlando Juan Carlos Presidente de la junta y accionista y f) Señora Zambrano Mendoza María Eugenia, secretaria y accionista.

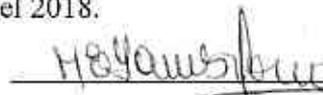
Certifico: Que la presente acta es igual a su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía.- Guayaquil, 18 de Abril del 2018.



Sr. Barrezuela Orlando Juan Carlos

Presidente de la Junta

C.C 0914350064-0



Sra. Zambrano Mendoza María Eugenia

Secretaria de la Junta

C.C 130475333-6